

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

1	NÚMERO DE ACTA	CS- 007-AS-91-2024-HDNA-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, Trujillo, a los 04.12.2024 al 05.12.2024, a las 09:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-123-2024, integrados por: Alberto Chillitupa Torres, Angelica Bulnes Reyna y Danilo Fernandez Fuster encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 091-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria es el MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.			
	En, Trujillo, al día 16.12.2024, a las 08:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-123-2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 091-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria es el MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	ALBERTO CHILLITUPA TORRES	Titular Suplente	x Dependencia: Proyectos
	Primer Miembro	MARCO ANTONIO MURGA GUTIERREZ	Titular Suplente	x Dependencia: Área de Logística
	Segundo Miembro	DANILO FERNANDEZ FUSTER	Titular Suplente	x Dependencia: Proyectos
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:			
	De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 05.12.2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica	
	1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100 puntos	
	2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	100 puntos	
	3	CHOQUE ITO ROLANDO	100 puntos	
	4	SIMON CCENTE ULIANOF	100 puntos	
	5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	100 puntos	
	6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	100 puntos	
	7	CARBAO S.A.C.	90 puntos	
	8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	100 puntos	
	9	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	100 puntos	
	10	PEÑA DUEÑAS LUIS	100 puntos	
	11	CONSORCIO LOS ALPES	90 puntos	
	12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	100 puntos	
	13	CONSORCIO C2B	100 puntos	
	14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	100 puntos	
	15	SERRANO CUEVA SALVADOR	90 puntos	
	16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	100 puntos	
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:			
	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
	1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 401,618.79	90%

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1

**SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL
SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV
PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	S/ 401,618.79	90%
3	CHOQUE ITO ROLANDO	S/ 401,618.79	90%
4	SIMON CCENTE ULIANOF	S/ 401,618.70	RECHAZADA
5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	S/ 401,618.79	90%
6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	S/ 401,618.79	90%
7	CARBAO S.A.C.	S/ 401,618.79	90%
8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	S/ 401,618.79	90%
9	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	S/ 401,618.79	90%
10	PEÑA DUEÑAS LUIS	S/ 374,618.79	RECHAZADA
11	CONSORCIO LOS ALPES	S/ 401,618.79	90%
12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	S/ 401,618.79	90%
13	CONSORCIO C2B	S/ 401,618.79	90%
14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	S/ 401,618.79	90%
15	SERRANO CUEVA SALVADOR	S/ 401,618.79	90%
16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	S/ 401,618.79	90%

6 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	SIMON CCENTE ULIANOF	El ofertado por el postor no cumple con lo dispuesto en el artículo 68, numeral 68.6. Tratándose de consultoría de obras y ejecución de obras, se rechazan las ofertas que superen el valor referencial en más del diez por ciento (10%) y que se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) de la misma norma, por lo expuesto corresponde la DESCALIFICACIÓN de la oferta.
2	PEÑA DUEÑAS LUIS	El ofertado por el postor no cumple con lo dispuesto en el artículo 68, numeral 68.6. Tratándose de consultoría de obras y ejecución de obras, se rechazan las ofertas que superen el valor referencial en más del diez por ciento (10%) y que se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) de la misma norma, por lo expuesto corresponde la DESCALIFICACIÓN de la oferta.

7 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL
las ofertas de los postores no cumple con lo dispuesto en el artículo 68, numeral 68.6. Tratándose de consultoría de obras y ejecución de obras, se rechazan las ofertas que superen el valor referencial en más del diez por ciento (10%) y que se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) de la misma norma, por lo expuesto corresponde la DESCALIFICACIÓN de la oferta.

N°	Nombre o razón social del postor
----	----------------------------------

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1

**SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL
SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV
PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

1	SIMON CCENTE ULIANOF	
2	PEÑA DUEÑAS LUIS	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100 Puntos
2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	100 Puntos
3	CHOQUE ITO ROLANDO	100 Puntos
4	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	100 Puntos
5	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	100 Puntos
6	CARBAO S.A.C.	100 Puntos
7	YARLAQUE MONTALVO JORGE	100 Puntos
8	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	100 Puntos
9	CONSORCIO LOS ALPES	100 Puntos
10	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	100 Puntos
11	CONSORCIO C2B	100 Puntos
12	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	100 Puntos
13	SERRANO CUEVA SALVADOR	100 Puntos
14	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	100 Puntos

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	80.00	20.00	100.00
2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	80.00	20.00	100.00
3	CHOQUE ITO ROLANDO	80.00	20.00	100.00
4	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	80.00	20.00	100.00
5	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	80.00	20.00	100.00
6	CARBAO S.A.C.	72.00	20.00	92.00
7	YARLAQUE MONTALVO JORGE	80.00	20.00	100.00
8	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	80.00	20.00	100.00
9	CONSORCIO LOS ALPES	72.00	20.00	92.00
10	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	80.00	20.00	100.00
11	CONSORCIO C2B	80.00	20.00	100.00
12	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	80.00	20.00	100.00
13	SERRANO CUEVA SALVADOR	72.00	20.00	92.00
14	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	80.00	20.00	100.00

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y 10% POR COLINDANCIA

En cumplimiento del artículo 50, numeral 50.1 inciso g) del Reglamento de la Ley de Contrataciones:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje total	Bonificación del 5%	Colindancia 10%	PUNTAJE TOTAL
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00	5.00	No aplica	105.00
2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	100.00	5.00	No aplica	105.00
3	CHOQUE ITO ROLANDO	100.00	5.00	No aplica	105.00

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1

**SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL
SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV
PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

4	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	100.00	5.00	No aplica	105.00
5	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	100.00	5.00	No aplica	105.00
6	CARBAO S.A.C.	92.00	5.00	No aplica	97.00
7	YARLAQUE MONTALVO JORGE	100.00	5.00	No aplica	105.00
8	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	100.00	5.00	No aplica	105.00
9	CONSORCIO LOS ALPES	92.00	4.60	No aplica	96.60
10	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	100.00	5.00	No aplica	105.00
11	CONSORCIO C2B	100.00	5.00	No aplica	105.00
12	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	100.00	5.00	No aplica	105.00
13	SERRANO CUEVA SALVADOR	92.00	4.60	No aplica	96.60
14	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	100.00	5.00	No aplica	105.00
<p>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación, el comité de selección procedió a revisar la acreditación del personal con discapacidad según opinión 216-2019/DTN de los 11 postores empatados, a continuación se detalla los resultados de la revisión:</p>					
GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		No acredita correctamente el personal con discapacidad según opinión 216-2019/DTN, el postor no presente planilla de pago, no cumpliendo con presentar copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de su postulación al procedimiento de selección convocado por la Entidad contratante.			
GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO		No acredita correctamente el personal con discapacidad según opinión 216-2019/DTN, el postor no presente planilla de pago, no cumpliendo con presentar copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de su postulación al procedimiento de selección convocado por la Entidad contratante.			
CONSORCIO C2B		No acredita correctamente el personal con discapacidad según opinión 216-2019/DTN, el postor no presente planilla de pago, no cumpliendo con presentar copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de su postulación al procedimiento de selección convocado por la Entidad contratante.			
PINTO FUENTES CARLOS JORGE		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
CHOQUE ITO ROLANDO		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
YARLAQUE MONTALVO JORGE		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
VARGAS ARIAS JOEL LEONID		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
CONSORCIO SUPERVISOR H&O		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
CONSORCIO COLLANTES CORPORACION		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN		Acredita correctamente ser empresa con personal con discapacidad.			
9	ACUERDO ADOPTADO				
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados continuando a realizar el sorteo con los postores mencionados en el numeral 8.					

10	  
	ALBERTO CHILLITUPA TORRES MARCO ANTONIO MURGA GUTIERREZ DANILO FERNANDEZ FUSTER NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544
PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

1	NÚMERO DE ACTA	CS- 005-AS-91-2024-HDNA-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, Trujillo, a los 04.12.2024 al 05.12.2024, a las 09:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-123-2024, integrados por: Alberto Chillitupa Torres, Angelica Bulnes Reyna y Danilo Fernandez Fuster encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 091-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria es el MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS alcanzando los resultados según anexos adjuntos.				
	En, Trujillo, a los 16 días del mes de diciembre del año 2024, a las 08:30 horas, se reunieron mediante la plataforma virtual los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-123-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 091-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria es el MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, a fin de continuar con la publicación de los resultados de la ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ALBERTO CHILLITUPA TORRES	Titular	x	Dependencia: Proyectos
			Suplente		
	Primer Miembro	MARCO ANTONIO MURGA GUTIERREZ	Titular	x	Dependencia: Área de Logística
			Suplente		
	Segundo Miembro	DANILO FERNANDEZ FUSTER	Titular	x	Dependencia: Proyectos
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	10018491511		
	2	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	10024428325		
	3	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	10036763014		
	4	PEÑA DUEÑAS LUIS	10105790321		
	5	CAMA VICENTE JOSE	10153752694		
	6	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	10167911019		
	7	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	10174519329		
	8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	10175215161		
	9	SERRANO CUEVA SALVADOR	10175293031		
	10	INGA HERNANDEZ JUAN MANUEL	10175768608		
	11	DE LA TORRE LEON WILLIAM	10215322276		
	12	VARGAS MAMANI NICOMEDES	10238635859		
	13	CALLALLI CAITURO IRMA VIOLETA	10238833561		
	14	CASTRO LOPEZ EDWIN	10277207171		
	15	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	10328063447		
	16	CABRERA IRIGOIN ANDY FRANKS	10402950167		
	17	SIMON CCENTE ULIANOF	10407718483		
	18	DIAZ IPANAQUE RICHARD WILDER ANTONIO	10411356791		
	19	CHOQUE ITO ROLANDO	10422904056		
	20	BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	10433574309		
	21	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	10433867527		
	22	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	10443845483		
	23	COLLANTES ALCANTARA OMAR	10465079709		
	24	CONSTRUCTORA D & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448302211		
	25	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD AN	20448870708		
	26	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20480825722		
	27	F & C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20487177564		
	28	MGA INGENIEROS ASOCIADOS EIRL	20541144511		
	29	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO IN	20541445553		
	30	SIE AMERICA S.A.C.	20561126934		

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544
PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

31	G Y LL INGENIEROS S.A.C	20600076222
32	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	20600414250
33	CARBAO S.A.C.	20602092233
34	FOREX PERU S.A.C.	20602641032
35	COLLANTES CORPORACION S.A.C	20604942480

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas) Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2024	23:08:06
2	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	18/11/2024	09:54:52
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	18/11/2024	10:59:55
4	CHOQUE ITO ROLANDO	18/11/2024	00:32:27
5	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	18/11/2024	21:26:14
6	CAMA VICENTE JOSE	18/11/2024	17:34:04
7	SIMON CCENTE ULIANOF	18/11/2024	23:31:27
8	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	18/11/2024	11:20:15
9	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	18/11/2024	14:23:17
10	CARBAO S.A.C.	18/11/2024	21:42:55
11	YARLAQUE MONTALVO JORGE	18/11/2024	20:54:10
12	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	18/11/2024	13:09:03
13	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	18/11/2024	19:27:57
14	PEÑA DUEÑAS LUIS	18/11/2024	20:10:16
15	CONSORCIO LOS ALPES	18/11/2024	13:05:42
16	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	18/11/2024	21:42:09
17	CONSORCIO C2B	18/11/2024	23:37:13
18	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	18/11/2024	23:05:32
19	SERRANO CUEVA SALVADOR	18/11/2024	20:59:14
20	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	18/11/2024	23:16:18

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los archivos que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	Ninguna	

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544
PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ÚNICO
2	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	ÚNICO
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	ÚNICO
4	CHOQUE ITO ROLANDO	ÚNICO
5	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	ÚNICO
6	CAMA VICENTE JOSE	ÚNICO
7	SIMON CCENTE ULIANOF	ÚNICO
8	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	ÚNICO
9	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	ÚNICO
10	CARBAO S.A.C.	ÚNICO
11	YARLAQUE MONTALVO JORGE	ÚNICO
12	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	ÚNICO
13	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	ÚNICO
14	PEÑA DUEÑAS LUIS	ÚNICO
15	CONSORCIO LOS ALPES	ÚNICO
16	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	ÚNICO
17	CONSORCIO C2B	ÚNICO
18	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	ÚNICO
19	SERRANO CUEVA SALVADOR	ÚNICO
20	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	ÚNICO
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de la Evaluación de las Ofertas Técnicas, según Anexo N°3 que forma parte de la presente Acta.		
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	No cumple con acreditar el monto mínimo de S/ 446,243.10 correspondiente a la experiencia en la especialidad solicitado en las bases integradas del concurso
2	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	No cumple con acreditar el monto mínimo de S/ 446,243.10 correspondiente a la experiencia en la especialidad solicitado en las bases integradas del concurso
3	CAMA VICENTE JOSE	No cumple con acreditar el monto mínimo de S/ 446,243.10 correspondiente a la experiencia en la especialidad solicitado en las bases integradas del concurso
4	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	No cumple con acreditar el monto mínimo de S/ 446,243.10 correspondiente a la experiencia en la especialidad solicitado en las bases integradas del concurso
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ÚNICO
2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	ÚNICO
3	CHOQUE ITO ROLANDO	ÚNICO
4	SIMON CCENTE ULIANOF	ÚNICO
5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	ÚNICO
6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	ÚNICO
7	CARBAO S.A.C.	ÚNICO
8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	ÚNICO
9	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	ÚNICO

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544
PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

10	PEÑA DUEÑAS LUIS	ÚNICO
11	CONSORCIO LOS ALPES	ÚNICO
12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	ÚNICO
13	CONSORCIO C2B	ÚNICO
14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	ÚNICO
15	SERRANO CUEVA SALVADOR	ÚNICO
16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	ÚNICO
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo N°3 que forma parte de la presente Acta.	
PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CHOQUE ITO ROLANDO
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	SIMON CCENTE ULIANOF
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
12.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
12.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
12.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7	CARBAO S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90 Puntos
12.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 8	YARLAQUE MONTALVO JORGE
	FACTORES	PUNTAJES

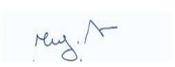
FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544
PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

12	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos
	12.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 9	VARGAS ARIAS JOEL LEONID
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 10	PEÑA DUEÑAS LUIS
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos
	12.11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 11	CONSORCIO LOS ALPES
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		90 Puntos	
12.12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	
FACTORES		PUNTAJES	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos	
12.13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 13	CONSORCIO C2B	
FACTORES		PUNTAJES	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos	
12.14	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	
FACTORES		PUNTAJES	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos	
12.15	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 15	SERRANO CUEVA SALVADOR	
FACTORES		PUNTAJES	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	0 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		90 Puntos	
12.16	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	
FACTORES		PUNTAJES	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	90 puntos	
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 Puntos	
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		100 puntos

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544
PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	100 puntos
3	CHOQUE ITO ROLANDO	100 puntos
4	SIMON CCENTE ULIANOF	100 puntos
5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	100 puntos
6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	100 puntos
7	CARBAO S.A.C.	90 puntos
8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	100 puntos
9	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	100 puntos
10	PEÑA DUEÑAS LUIS	100 puntos
11	CONSORCIO LOS ALPES	90 puntos
12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	100 puntos
13	CONSORCIO C2B	100 puntos
14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	100 puntos
15	SERRANO CUEVA SALVADOR	90 puntos
16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	100 puntos
Asimismo, el siguiente postor <u>no accede</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	10 Puntos
2	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	10 Puntos
3	CAMA VICENTE JOSE	0 Puntos
4	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	70 Puntos
14	ACUERDO ADOPTADO	
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Oferta técnica adjuntos que forman parte del Acta.	
15	  	
	ALBERTO CHILLITUPA TORRES	MARCO ANTONIO MURGA GUTIERREZ
	DANILO FERNANDEZ FUSTER	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

ANEXO 1: DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Nro	Proveedores	RUC:	Anexo N°1	-	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Anexo N°5	RESULTADO
			Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Consultoría de obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines, en la categoría B o Superior	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra, 300 días calendario.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20480825722	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
2	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	20600414250	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	10167911019	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
4	CHOQUE ITO ROLANDO	10422904056	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
5	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	10328063447	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
6	CAMA VICENTE JOSE	10153752694	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
7	SIMON CCENTE ULIANOF	10407718483	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
8	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	10174519329	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
9	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	10018491511	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
10	CARBAO S.A.C.	20602092233	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
11	YARLAQUE MONTALVO JORGE	10175215161	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
12	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	20541445553	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
13	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	10024428325	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
14	PEÑA DUEÑAS LUIS	10105790321	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
15	CONSORCIO LOS ALPES integrado por las empresas F & C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y DE LA TORRE LEON WILLIAM	20487177564 10215322276	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
16	CONSORCIO SUPERVISOR H&O integrado por las empresas MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO y CABRERA IRIGOIN ANDY FRANKS	10410591354 10402950167	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
17	CONSORCIO C2B integrado por las empresas CASTRO LOPEZ EDWIN y BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	10277207171 10433574309	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
18	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION integrada por las empresas Collantes Corporación S.A.C y Omit Collantes Alcantara.	20604942480 10465079709	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	CUMPLE	ADMITIDO
19	SERRANO CUEVA SALVADOR	10175293031	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO
20	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	10036763014	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	ADMITIDO

 ALBERTO CHILLITUPA TORRES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 MARIA ANGELICA BULNES REYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 DANILO FERNANDEZ FUSTER NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 2°- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION	CALIFICACION
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD S/ 446,243.10	
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 639,732.93	CALIFICADO
2	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	S/ 354,678.67	DESCALIFICADO
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	S/ 1,295,666.17	CALIFICADO
4	CHOQUE ITO ROLANDO	S/ 1,162,181.46	CALIFICADO
5	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	S/ 413,784.56	DESCALIFICADO
6	CAMA VICENTE JOSE	S/ 152,063.14	DESCALIFICADO
7	SIMON CCENTE ULIANOF	S/ 716,321.44	CALIFICADO
8	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	S/ 1,127,018.77	CALIFICADO
9	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	S/ 704,571.40	CALIFICADO
10	CARBAO S.A.C.	S/ 2,971,137.15	CALIFICADO
11	YARLAQUE MONTALVO JORGE	S/ 962,111.06	CALIFICADO
12	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	S/ 511,630.59	DESCALIFICADO
13	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	S/ 720,700.14	CALIFICADO
14	PEÑA DUEÑAS LUIS	S/ 937,100.02	CALIFICADO
15	CONSORCIO LOS ALPES integrado por las empresas F & C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y DE LA TORRE LEON WILLIAM	S/ 545,610.15	CALIFICADO
16	CONSORCIO SUPERVISOR H&O integrado por las empresas MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO y CABRERA IRIGOIN ANDY FRANKS	S/ 623,183.78	CALIFICADO
17	CONSORCIO C2B integrado por las empresas CASTRO LOPEZ EDWIN y BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	S/ 598,772.72	CALIFICADO
18	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	S/ 1,043,157.45	CALIFICADO
19	SERRANO CUEVA SALVADOR	S/ 1,569,418.30	CALIFICADO
20	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	S/ 619,101.01	CALIFICADO

 ALBERTO CHILLITUPA TORRES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 MARIA ANGELICA BULNES REYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 DANILO FERNANDEZ FUSTER NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

**ANEXO N° 3 - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1**

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se evaluó las ofertas CALIFICADAS, conforme los factores de evaluación técnica previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases:

Valor Referencial (VR)	S/ 446,243.10		Puntaje
>=1.3V VR=	S/ 580,116.03		90 puntos
M>=1.3V VR < 1.2 VR=	S/ 535,491.72	S/ 580,116.03	80 puntos
M>1V VR < 1.2 VR=	S/ 446,243.10	S/ 535,491.72	70 puntos

N°	Postores	EVALUACIÓN TÉCNICA			PONDERADO	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		METODOLOGÍA PROPUESTA		
		Monto Acreditado	Puntaje Ev. Técnica	10 pts		
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/639,732.93	90	10	100	CALIFICADA
2	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	S/ 354,678.67	0	10	10	DESCALIFICADA
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	S/1,295,666.17	90	10	100	CALIFICADA
4	CHOQUE ITO ROLANDO	S/1,162,181.46	90	10	100	CALIFICADA
5	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	S/413,784.56	0	10	10	DESCALIFICADA
6	CAMA VICENTE JOSE	S/152,063.14	0	0	0	DESCALIFICADA
7	SIMON CCENTE ULIANOF	S/716,321.44	90	10	100	CALIFICADA
8	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	S/1,127,018.77	90	10	100	CALIFICADA
9	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	S/704,571.40	90	10	100	CALIFICADA
10	CARBAO S.A.C.	S/2,971,137.15	90	0	90	CALIFICADA
11	YARLAQUE MONTALVO JORGE	S/962,111.06	90	10	100	CALIFICADA
12	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	S/511,630.59	70	0	70	DESCALIFICADA
13	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	S/720,700.14	90	10	100	CALIFICADA
14	PEÑA DUEÑAS LUIS	S/937,100.02	90	10	100	CALIFICADA
15	CONSORCIO LOS ALPES integrado por las empresas F & C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y DE LA TORRE LEON WILLIAM	S/545,610.15	80	10	90	CALIFICADA
16	CONSORCIO SUPERVISOR H&O integrado por las empresas MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO y CABRERA IRIGOIN ANDY FRANKS	S/623,183.78	90	10	100	CALIFICADA
17	CONSORCIO C2B integrado por las empresas CASTRO LOPEZ EDWIN y BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	S/598,772.72	90	10	100	CALIFICADA
18	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	S/1,043,157.45	90	10	100	CALIFICADA
19	SERRANO CUEVA SALVADOR	S/1,569,418.30	90	0	90	CALIFICADA
20	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	S/619,101.01	90	10	100	CALIFICADA

Los Postores: Serrano Cueva Salvador, Cama Vicente Jose, Carbao S.A.C. y Grupo Ingenieria J&C S.A.C. , no desarrolla la metodologia según lo establecido en las bases integradas.

 ALBERTO CHILLITUPA TORRES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 MARIA ANGELICA BULNES REYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 DANILO FERNANDEZ FUSTER NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 4 - DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1 SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Se procede a evaluar las ofertas económicas de los postores que han obtenido un puntaje técnico superior a 80 puntos.

Valor Referencial (VR)	Límite Inferior	Límite superior
S/ 446,243.10	S/ 401,618.79	S/ 490,867.41

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% DEL VALOR REFERENCIAL	VARIACIÓN AL VALOR REFERENCIAL (%)	FACTOR PRECIO	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL
					$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 401,618.79	90	10	100	100
2	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	S/ 401,618.79	90	10	100	100
3	CHOQUE ITO ROLANDO	S/ 401,618.79	90	10	100	100
4	SIMON CCENTE ULIANOF	S/ 401,618.70	RECHAZADA			
5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	S/ 401,618.79	90	10	100	100
6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	S/ 401,618.79	90	10	100	100
7	CARBAO S.A.C.	S/ 401,618.79	90	10	100	100
8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	S/ 401,618.79	90	10	100	100
9	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	S/ 401,618.79	90	10	100	100
10	PEÑA DUEÑAS LUIS	S/ 374,618.79	RECHAZADA			
11	CONSORCIO LOS ALPES integrado por las empresas F & C INGENIEROS CONTRATISTAS	S/ 401,618.79	90	10	100	100
12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O integrado por las empresas MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO y	S/ 401,618.79	90	10	100	100
13	CONSORCIO C2B integrado por las empresas CASTRO LOPEZ EDWIN y BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	S/ 401,618.79	90	10	100	100
14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	S/ 401,618.79	90	10	100	100
15	SERRANO CUEVA SALVADOR	S/ 401,618.79	90	10	100	100
16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	S/ 401,618.79	90	10	100	100

*De la revisión de la OFERTA ECONÓMICA del postor PEÑA DUEÑAS LUIS, postor oferta como liquidación de obra s/ 3,000.00 se realizó la operación aritmética conforme lo dispone el artículo 60 numeral 60.4 del RLCE, donde precisa que: (.....) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados, obteniendo como resultado el valor de S/ 374,618.79; valor que no cumple con lo dispuesto en el artículo 68, numeral 68.6. Tratándose de consultoría de obras y ejecución de obras, se rechazan las ofertas que superen el valor referencial en más del diez por ciento (10%) y que se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) de la misma norma, por lo expuesto corresponde la DESCALIFICACIÓN de la oferta.

Supervisión de Obra	240 días	1548.41163	371618.79
	Liquidación		3000
	total		374618.79

Postor Simon Ccente adjunta oferta economica la cual se realizó la operación aritmética conforme lo dispone el artículo 60 numeral 60.4 del RLCE, donde precisa que: (.....) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados, obteniendo como resultado el valor de S/ 401,618.7; valor que no cumple con lo dispuesto en el artículo 68, numeral 68.6. Tratándose de consultoría de obras y ejecución de obras, se rechazan las ofertas que superen el valor referencial en más del diez por ciento (10%) y que se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) de la misma norma, por lo expuesto corresponde la DESCALIFICACIÓN de la oferta.

 ALBERTO CHILLITUPA TORRES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 MARIA ANGELICA BULNES REYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 DANILO FERNANDEZ FUSTER NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 5° - DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAIJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas, aplicando la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 Pei$$

Postores	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA		PUNTAJE TOTAL (PT*0.80 + PE*0.20)			BONIFICACIÓN MYPE 5%	TOTAL	ACREDITACION DISCAPACIDAD	
	FACTOR EXPERIENCIA DEL POSTOR		FACTOR PRECIO		PT*0.80	PE*0.20	PTPI				
	Monto Acreditado	Puntaje Ev. Técnica (PT)	Oferta Postores	Puntaje Ev. Económica (PE)							
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/639,732.93	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	NO
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	S/1,295,666.17	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
4	CHOQUE ITO ROLANDO	S/1,162,181.46	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
5	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	S/1,127,018.77	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
6	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	S/704,571.40	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	NO
7	CARBAO S.A.C.	S/2,971,137.15	90	S/401,618.79	100	72	20	92	5.00	97	SI
8	YARLAQUE MONTALVO JORGE	S/962,111.06	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
10	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	S/720,700.14	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
11	CONSORCIO LOS ALPES integrado por las empresas F & C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y DE LA TORRE LEON WILLIAM	S/545,610.15	90	S/401,618.79	100	72	20	92	4.60	97	NO
12	CONSORCIO SUPERVISOR H&O integrado por las empresas MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO y CABRERA IRIGOIN ANDY FRANKS	S/623,183.78	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
13	CONSORCIO C2B integrado por las empresas CASTRO LOPEZ EDWIN y BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	S/598,772.72	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	NO
14	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	S/1,043,157.45	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI
15	SERRANO CUEVA SALVADOR	S/1,569,418.30	90	S/401,618.79	100	72	20	92	4.60	97	NO
16	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	S/619,101.01	100	S/401,618.79	100	80	20	100	5.00	105	SI

Teniendo los resultados evaluación y calificación de las propuestas, se verificó que el registro de personal con discapacidad del postor Vargas Arias Joel estuvo vigente a la fecha de presentación de oferta, sin embargo por la ampliación de los plazos a la fecha no se encuentra vigente, y dado que se trata de un documento expedido por un a entidad del estado, se procedera a solicitar la subsanación de la misma. Postor subsanao dentro del plazo otorgado

 ALBERTO CHILLITUPA TORRES NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 MARIA ANGELICA BULNES REYNA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 DANILO FERNANDEZ FUSTER NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°91-2024-HDNA-1
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN A3544 PAJ002 10 KV PROYECTADO A 22.9 KV, DISTRITO DE PAJÁN DE LA PROVINCIA DE ASCOPE DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

REQUISITO: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN ESPECIALIDAD:

POSTORES	N° Contrato	Monto Contrato-Conformidad	% de Consorcio	Monto Acreditado S/	Monto Total Acreditado S/	Observaciones	
1	GE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GS-064-2018	639,732.93		639,732.93	S/639,732.93		
2	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.	2220015466		30,012.12	S/354,678.67	Sistema de Utilizacion (no correspnde servicio similar)	
		2220015741		188,573.44			0.00
		2220016849 Y 2220017261		141,430.08		0.00	No es servicio similar
		GR-107-2021	35%	527,250.62		184,537.72	
		036-2021-MDJ/GM		22,066.66		21,066.66	
		GR-022-2023	50%	903,762.00		119,062.18	Se considera: Los abonos, retencion mype y depositos de detraccion
3	PINTO FUENTES CARLOS JORGE	101-2014-MEM/DGER-ADS-33-2014	65%	110,333.05	S/1,295,666.17		
		079-2014-MEM/DGER-ADS-27-2014-MEM/DGER	92%	165,129.39		151,919.04	
		029-2017-GR-CAJ-GSRI-AS-4-2017-GR.CAJ.GSRI	50%	82,563.50		41,281.75	
		34-2019-ADILNESA-AS-013-2019	70%	240,082.17		168,057.52	
		40-2019-ADILNESA-AS-014-2019-	70%	274,657.58		192,260.31	
		23-2020-GR.LAB/ORAD-AS-14-2020-GR.LAB		105,735.32		105,735.32	
		98-2021-AS-68-2021-ELSE		219,422.87		169,113.54	
		53-2021-MINEM/DGER-AS-7-2021-MINEM/DGER		298,006.28		192,638.46	
		144-2021-CP-21-2021-HDNA		202,943.75		202,943.75	Solo se consideras los montos acreditados con estado de cuenta y retencion por garantia
		462-2015	40%	292,650.27			
		46-2016	30%	480,611.62		144,183.49	
		72-2020	25%	258,899.54		64,724.89	
		100-2020	30%	198,526.35		59,557.91	
		015-2021		183,653.73		183,653.73	

4	CHOQUE ITO ROLANDO	27-2021	138,682.09	50%	69,341.05	S/1,162,181.46	
		01-2023	283,412.89	50%	88,720.79		
		82-2022	245,675.87	50%	68,725.09		
		16-2023	165,434.23		128,694.49		
		67-2023	97,614.40		68,405.82		
		45-2022	647,114.27	35%	169,114.12		Solo se considera el monto d elas facturas con fecha de cancelado
5	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	003-2022-MPM-CH	67,500.00		S/67,500.00	S/413,784.56	
		028-2018-GW	688,407.29	50%	S/344,203.65		
		046-2014-MEM/DGER	144,527.87	60%	S/2,080.91		Este comité solo considera el monto acreditado con abono , postor solo adjunta facturas y no acredita el pago según bases integradas
		Contrato 001-2024-GRA-SRP-G	421,795.98	60%	S/0.00		según baSES INTEGRADAS LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA: ...comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero
6	CAMA VICENTE JOSE	070-2015	45,661.37		45,661.37	S/152,063.14	
		53-2015	186,669.78	57%	106,401.77		
		54-2015	226,826.46	40%	0.00		No adjunta sustento completo falta conformidad y/o facturas y/o sustento de deposito bancario
		045-2015-adinelsa	173,695.79		0.00		No adjunta documentacion
		05-2021-FOSPIBA Y	142,254.75		0.00		No adjunta contrato de consorcio
		058-2022	324,717.82		0.00		Presenta constancia de prestacion de consultoria sin firmar
7	SIMON CCENTE ULIANOF	218-2015	232,500.00		232,500.00	S/716,321.44	
		11-2019	358,821.44		358,821.44		
		S/N	125,000.00		125,000.00		
		29-2022	30,000.00		0.00		No adjunta constancia
		Contrato GR-124-2023	320,856.08	60%	144,790.55		
		Contrato GA/L-107-2023	304,268.55		113,987.25		
		004-2023-MPSC/SG LOG-	68,956.73		50,756.12		

8	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO	AS 007-2022-MDS/CS	121,083.00	50%	54,487.51	S/1,127,018.77	
		AS 004-2022-MDU/CS	99,888.40	30%	20,021.57		
		O/S 281-2022	54,044.00		49,720.47		
		GR 044-2022	358,463.10	40%	356,232.12		
		018-2022-MPSC/SG-LOG	51,050.30		28,077.89		
		001-2021-MPSC	53,119.78		43,983.17		
		CONTRATO GR-011-2020	79,831.08		0.00		Constancia no tiene firma
		S/N- 2018	12,000.00		12,000.00		
		071-2016-MDS-SC	22,215.18		22,215.18		
		0010-2015-MPS/LOG	35,749.00	63%	22,521.87		
		001-2015-MPSC/LOG	45,350.22		45,350.22		
		372-2014-MPS/LOG	34,869.02	50%	17,434.51		
		742-2014	274,560.00	50%			No adjunta constancia de prestacion
		074-2014-MEM/DGE	42,512.71				No adjuntan informacion
		500-2013-ACFSACH	61,866.00		61,866.00		
		101-2014	110,333.05	35%	38,616.57		
478-2013-ACFSACH	44,957.77		44,957.77				

9	GAMERO DIAZ LUIS ERNESTO	100-2020	253,522.08	70%	177,465.46	S/704,571.40	
		72-2020	258,899.54	50%	129,449.77		
		52-2018	186,752.93		186,752.93		
		69-2014	234,336.94	90%	210,903.25		

		31-2019-GRL/SERVICIO	135,000.00	50%	65,916.66		
		23-2019	245,526.10	25%	231,130.64		
		74-2020	286,378.39	30%	59,842.37		
		58-2021	526,998.73	50%	228,583.33		
		133-2021	237,302.37	50%	116,852.68		
		153-2021	275,737.93	50%	107,133.22		
		001-2022	518,084.44	30%	115,652.04		
		GA/L-080-2022	115,037.54		99,805.51		

10	CARBAO S.A.C.	GA/L-081-2022	143,610.87		143,610.87	S/2,971,137.15	
		78-2022	525,759.06	50%	343,387.99		
		90-2022	433,031.00	50%	157,888.67		
		GA/L-101-2022	202,141.98		191,905.63		
		GA/L-012-2023	368,727.68		368,727.68		
		25-2023	327,458.99		304,707.76		
		GR-031-2024/ECLTO	680,510.77	40%	67,375.79		
		GR-027-2023/ECLTO	508,759.51	30%	152,627.85		
		GA/L-140-2022	207,845.26		215,988.47		
11	YARLAQUE MONTALVO JORGE	86-2013	68,423.96		68,423.96	S/962,111.06	
		462-2015	292,650.27	30%	87,795.08		
		46-2016	480,611.62	30%	144,183.49		
		006-2019	170,572.64	50%	85,286.32		
		012-215	50,358.17		50,358.17		
		081-2014	35,136.24		35,136.24		
		004-2015	53,498.60		53,498.60		
		038-2013	255,390.38	90%	229,851.34		
		089-2014	327,979.87		207,577.86		Solo se considera el monto en cuenta corriente y garantía
12	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	004-2023	569,653.62	25%	129,589.67	S/511,630.59	
		GR-104-2020	1,037,081.43	30%	310,412.47		
		122-2021	221,473.48	30%			No se adjunta constancia de prestación de la supervisión
		GR-128-2023	377,142.74	30%	71,628.46		Se considera solo las conformidades parciales
13	VARGAS ARIAS JOEL LEONID	07-2016-ELPU/GG	140,295.20	52%	72,953.50	S/720,700.14	
		005-2018	216,005.61	50%	108,002.81		
		ES-C-046-2018	241,483.49	50%	120,741.75		
		011-2020-ELPU/GG	153,000.00		134,159.81		
		GA/L-072-2020	258,899.54	25%	64,724.89		
		ES-C-037-2019	94,108.26		104,108.26		
		ES-C-008-2019	59,091.99	40%	23,636.80		
		006-2014	92,372.33		92,372.33		

14	PEÑA DUEÑAS LUIS	028-2012	176,128.09		176,128.09	S/937,100.02	
		39-2013	244,007.04	50%	0.00		No adjunta contrato de consorcio
		77-2014	354,972.38		354,972.38		
		31-2017	405,999.55		405,999.55		
15	CONSORCIO LOS ALPES	15-2017	11,800.00		0.00	S/545,610.15	No adjunta constancia de prestacion del servicio
		004-2018	310,381.89		310,381.89		
		090-2018	15,000.00		15,000.00		
		177-2020	151,040.00	30%	45,312.00		
		65-2021	74,763.52		74,763.52		
		8	100,152.74		100,152.74		
		002-2023	118,870.20	30%			No adjunta constancia de prestacion del servicio
16	CONSORCIO SUPERVISOR H&O	100-2014-CEPIMPH	36,206.67		36,206.67	S/623,183.78	
		142-2022	341,756.91	40%	177,405.60		
		30-2020	370,438.71	40%	148,175.48		
		35-2021	874,292.29	20%	198,263.64		
		33-2022	368,600.50	15%	63,132.38		
17	CONSORCIO C2B	50-2023	52,253.13	30%	52,253.13	S/598,772.72	
		52-2023	48,721.87	30%	48,712.88		
		4500025829	5,000.00		5,000.00		
		4500022681	10,000.00		10,000.00		
		1015050200	26,656.78		26,656.78		
		1015050201	26,656.78		26,656.78		
		64-2022	108,111.95	20%	121,278.16		
		143-2021	372,384.43	20%	74,476.89		
		13-2020	84,485.29		84,485.29		
		MUNIC. LAS PIRIAS	105,230.00	40%	42,092.00		
099-2015	107,160.82		107,160.82				
		35-2022	194,682.86	50%	129,234.93		

18	CONSORCIO COLLANTES CORPORACION	55-2022	231,043.43	50%	115,521.72	S/1,043,157.45	
		82-2022	361,682.73	50%	180,841.37		
		91-2023	94,986.26	50%	66,233.64		
		95-2023	133,627.13	50%	94,701.16		
		86-2023	146,211.44	50%	98,008.36		
		54-2024	27,401.78		27,401.78		
		MUNIC. CATACHE	100,000.00		100,000.00		
		100-2015	87,750.00		87,750.00		
		001-217	22,371.13		0.00		
						No adjunta constancia de conformidad del servicio de	
19	SERRANO CUEVA SALVADOR	020-2015	257,681.50	95%	244,797.43	S/1,569,418.30	
		14-2021	189,480.12		189,480.12		
		33-2022	187,864.58		187,864.82		
		148-2022	609,927.33		609,927.33		
		31-2023	337,347.60		337,348.60		
20	ALBURQUEQUE RIOS ALEXANDER AGUSTIN	GA/L-031-2022	198,782.07	50%	70,283.20	S/619,101.01	
		GR-073--2022	465,981.31	30%	139,794.39		
		044-2022	280,850.05	50%	103,542.05		
		048-2022	199,776.39	50%	99,888.20		
		054-2022	206,247.35	50%	103,123.68		
		014-2024	161,590.00	70%	102,469.50		